

En las titulaciones de la E.P.S.G. la acreditación del nivel B2 de inglés se realiza mediante la superación de las siguientes asignaturas del plan de estudios de la titulación correspondiente:

Asignaturas de nivel B2 inglés:

- Grado en Ciencias Ambientales: [10091](#) **Inglés científico.**
- Grado en Turismo: [10145](#) **Inglés para la industria turística (B2).**
- Grado en Comunicación Audiovisual: [10207](#) **Inglés para los medios de comunicación.**
- Grado en Ing. Sist. Elec. Sonido e Imagen: [11303](#) **English for Telecommunications engineering.**
- Grado en Tecnologías Interactivas: [13944](#) **English for software developers.**

En el momento en que el alumno supera la/s asignaturas de inglés de su plan de estudios, en su expediente académico aparecerá la siguiente frase:

"El estudiante ha acreditado el conocimiento de una lengua extranjera nivel B2 requerido para los estudios de grado.

Idioma: Inglés

Forma de acreditación: Superación de asignatura o asignaturas ofertadas en el plan de estudios".